

## INFORME

# Primera Reunión del Equipo Nacional de Prospectiva sobre Mitigación del Cambio Climático - ENPCC

## Proyecto Planificación ante el Cambio Climático (PlanCC)

### 1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Planificación ante el Cambio Climático (PlanCC) es una iniciativa que forma parte del programa MAPS implementado, en primer lugar, en Sudáfrica y replicado, actualmente, en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Los objetivos del proyecto son: (1) Generar evidencia cuantitativa sobre los posibles escenarios de mitigación del cambio climático en el Perú; (2) Fortalecer capacidades y sentar las bases para un crecimiento económico bajo en carbono; (3) Ser insumo para el diseño de políticas e inversiones que incorporen el enfoque de cambio climático, buscando así, rentabilizarlas tanto económica como social y ambientalmente y (4) Representar una oportunidad de aprendizaje e integración regional que cuenta con una plataforma de cooperación técnica Sur-Sur.

PlanCC está presidido por un Comité Directivo integrado por el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). La coordinación técnica está a cargo de la empresa Libélula, Comunicación, Ambiente y Desarrollo.

Los dos grandes pilares de la Fase I de PlanCC son el Equipo de Investigación (EI) y el Equipo Nacional de Prospectiva sobre Mitigación del Cambio Climático (ENPCC), éste último es un grupo consultivo, multisectorial, multiregional y multicultural, conformado por profesionales con capacidades técnicas y conocimientos de las respectivas áreas de intervención del PlanCC.

El presente documento, reseña los resultados de la primera reunión del ENPCC, la cual se llevó a cabo el día jueves 7 junio del año 2012, entre las 8:30 a.m. y las 3:00 p.m., en las instalaciones del Restaurante Huaca Pucllana, distrito de Miraflores. Su organización y facilitación estuvieron a cargo del equipo de Libélula y del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CARC-PUCP).

### 2. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

La reunión tuvo dos objetivos principales: 1) Presentar el Proyecto PlanCC a los miembros del ENPCC, profundizando en la explicación de sus objetivos, pertinencia, organización y fases de desarrollo, papel que cumplirá el ENPCC, su metodología de trabajo y actividades programadas y 2) Generar interés entre los invitados (miembros del ENPCC) y promover su compromiso con el proyecto PlanCC.



## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 3.1. Exposiciones Iniciales

La primera reunión del ENPCC contó con la participación de 98 personas, de las cuales 87 son miembros del ENPCC (Ver lista de participantes en el Anexo A). La distribución fue equilibrada entre los participantes provenientes de los sectores público y privado; representantes de la sociedad civil y de la academia y representantes de los distintos sectores emisores de Gases de Efecto Invernadero (GEI). La reunión se desarrolló en tres segmentos de acuerdo a la agenda que se adjunta en el Anexo B.

El primer segmento incluyó las palabras de bienvenida de César Guzmán-Barrón y los representantes del Comité Directivo, Mariano Paz Soldán –presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) - y Gabriel Quijandría –Viceministro de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales- quienes resaltaron la importancia del PlanCC para la generación y análisis de información necesaria para la toma de decisiones que promuevan el desarrollo de la competitividad del país y su crecimiento continuo, incorporando un enfoque de inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Por su parte, Luisa Elena (Lupe) Guinand, Directora del Proyecto PlanCC, se encargó de exponer aspectos relacionados con el proyecto (objetivos, fases del proyecto, estructura y organización y principales preguntas que el proyecto plantea resolver). Por otro lado, la Coordinadora del Equipo de Investigación, María Elena Gutiérrez, profundizó en la relación existente entre los sectores y las emisiones de GEI. También describió el rol del ENPCC y el cronograma tentativo de seis reuniones. Culminada esta presentación, se abrió un espacio en el que los participantes pudieron expresar algunas sugerencias y consultas.

Luego de un breve receso, César Guzmán-Barrón, se encargó de presentar las Reglas de Juego, concebidas como orientaciones generales necesarias para que las reuniones del ENPCC se lleven a cabo de manera organizada. En este punto se hizo la aclaración de que se trata de una propuesta y, si en caso, alguno de los presentes tuviera alguna sugerencia u observación, podría remitirla a Fabián Pérez- quien se encuentra supervisando el trabajo en el Equipo de Facilitación- para, luego, sistematizarlas, incorporarlas y remitirlas, con la debida anticipación, antes de la siguiente reunión del ENPCC.

### 3.2. Dinámica grupal

El segundo segmento fue de debate y facilitación al interior de grupos sectoriales, para lo cual se dividió a los participantes en 7 grupos, correspondientes a los sectores económicos involucrados en el tema de cambio climático (ver Tabla 1). Al interior de los grupos, se dialogó en torno la pregunta: *¿Cuáles son los principales factores de cambio que podrían influir en el desempeño del sector en el año 2021 y 2050?* Cada grupo contó con un facilitador y un coordinador encargado de presentar las conclusiones grupales en plenaria. En el Anexo C se presenta la lista de sectores y el coordinador de cada grupo de trabajo.



## Sector Transporte

En el caso del sector transporte, se señaló que el escenario hacia el año 2021 estará marcado por el incremento de los precios de los combustibles y la escasez de los combustibles fósiles. Para el desarrollo del sector se propone reconocer las condiciones planteadas por el Ministerio de Comercio Exterior para que Lima-Callao sea la puerta de Sudamérica a Asia (y configurarnos como un hub de logística avanzada) que podría incidir en la solución de los problemas de transporte de carga y pasajeros, Lima-Callao.

Otro supuesto para que Perú muestre avances en el sector transporte, es la consolidación de una gobernanza de la gestión entre los distintos niveles de gobierno bajo una autoridad técnica única. En el caso del área metropolitana sería una autoridad técnica Lima-Callao.

La única manera de que las tecnologías limpias beneficien al país será consumiendo combustibles limpios y apuntando hacia la eficiencia energética en los vehículos; logrando, así, emisiones controladas.

## Sector Procesos Industriales

El grupo coincidió en que el país se orienta hacia un proceso de automatización. El uso de tecnologías de punta va a ser muy importante, así como el aprovechamiento de tecnologías convergentes como la nanotecnología, biotecnología. Por ende se presenta un escenario donde la innovación va a ser vital y se va a requerir mayor grado de profesionalismo en las personas y en los procesos, así como unos estándares de competitividad mayores exigidos por el mercado y por el Estado.

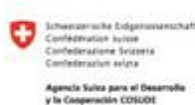
Por otro lado, hay que tomar en cuenta tres aspectos importantes y relevantes que exigen modificar el contexto: la aparición de la petroquímica con las consecuencias que ello implica, la creciente orientación de la pesca al consumo humano y el crecimiento del sector construcción.

En los procesos industriales se va a sentir, cada vez más, la opinión del consumidor que va a ser más ilustrada en relación a la producción sostenible.

## Sector Energía

**Para el año 2021:** El desarrollo económico nacional e internacional va a ser un factor preponderante para determinar el consumo de energía en el país. Esto generará además el desarrollo de la normativa de impacto social y ambiental. Los resultados en el manejo de los conflictos sociales podrían generar obstáculos a algunas grandes inversiones. Un factor clave, en cuestión de reducción de emisiones, será la masificación del gas natural. En este ámbito se tendrá que evaluar cómo será el consumo y si se llegarán a ejecutar los gaseoductos regionales (del sur y del norte). Será necesario evaluar la evolución de los precios de los combustibles.

**Para el año 2050:** los acuerdos internacionales y la política energética internacional tendrán gran influencia en las decisiones que se tomen a nivel nacional. Por otro lado se deberá tomar en cuenta la disponibilidad de recursos hídricos en el Perú, así como un posible desarrollo de fuentes renovables de energía. A manera de propuesta para el desarrollo del sector energético y considerando la necesidad de mitigación del cambio climático, el grupo presentó los siguientes puntos:



- / Reducir el contenido de azufre en los combustibles
- / Desarrollar un Portafolio de proyectos de generación en los que el Estado pueda contribuir, a nivel de los estudios de factibilidad y en la aprobación de los estudios de impacto ambiental. Ello facilitaría los procesos de inversión.
- / Considerando que el uso de gas natural comprimido es fundamental para el desarrollo bajo en carbono, se plantea expandir los gaseoductos.
- / Dar impulso a energías renovables (geotérmica y biomasa)
- / Incentivar a las empresas a tener metas voluntarias de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

## Sector Agricultura

Entre los principales aportes de este sector se encuentran:

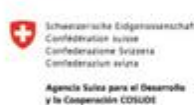
- / La necesidad de diferenciar entre la agricultura de grandes extensiones (agroexportación) y la actividad desarrollada por los medianos y pequeños productores (orientada al abastecimiento interno).
- / La importancia de tener políticas de Estado claras para definir los objetivos en el sector agrícola, los distintos niveles de relación entre regiones y otras instituciones; así como un proceso de ordenamiento territorial.
- / En el ámbito de la mitigación del cambio climático es necesario mejorar los estudios de emisiones de GEI.
- / En el ámbito del uso de suelos, no se puede separar el tema forestal de la agricultura, ya que son dos aspectos muy relacionados.
- / Se deben implementar tecnologías que mejoren la productividad, principalmente, en el sector agroindustrial.
- / En el caso de la mediana y pequeña agricultura, será menos efectivo, si es que no se adoptan políticas de promoción y mejoramiento de esta actividad.

## Sector Residuos

En este grupo se expusieron tanto el tema de las aguas residuales como las tendencias en el ámbito de residuos sólidos.

Para el caso de las aguas residuales, se identificaron las siguientes tendencias, para el año 2021:

- a) El tratamiento de aguas residuales es importante en Lima, no así en provincias, donde la demanda por tratar aguas residuales va a estar influenciada por aspectos normativos (cumplimiento de Estándares de



- Calidad Agua), así como por problemas de salubridad que van a impulsar a las autoridades locales a reconocer la necesidad de tratar sus aguas residuales;
- b) El principal problema es el financiamiento. Las empresas de agua no tienen acceso a créditos. Y los gobiernos regionales y el gobierno central prefieren ampliar la cobertura de agua potable antes que tratar las aguas residuales.

Para el año 2050, el ordenamiento territorial va a ser una política de avanzada, tomando en cuenta los niveles de escasez de agua esperados. En ese sentido, y para cumplir la normatividad ambiental, se espera que se alcance el 100% de tratamiento de aguas residuales en las principales ciudades del país.

En el ámbito de los residuos sólidos, se identificaron las siguientes tendencias:

- c) Va a haber mayor capacidad adquisitiva; entonces, lo natural es que haya mayor cantidad de residuos generados. Se prevé un desarrollo, cada vez, más urbano. El elemento clave será la planificación de las ciudades, el tema de ordenamiento, sobre todo para las infraestructuras que se van a requerir para el manejo de los residuos sólidos. Actualmente, hay una gran brecha. Se está avanzando, pero hay una demanda importante que cubrir, en términos de infraestructura.
- d) Se va a necesitar la licencia social para poder implementar las infraestructuras necesarias, además de los recursos (inversión). En términos de la sostenibilidad del servicio, se señala que la clave es trabajar con la población para coordinar el pago de las tarifas (tema sensibilización de la población). Asimismo, es importante que haya mecanismos de cobranza efectivos.

## Sector Forestal

Las tendencias para el sector forestal en el año 2021 serían:

- / **Políticas públicas:** Importante influencia del nuevo marco regulatorio (nueva ley y su reglamento) y de la gobernanza forestal a nivel nacional, regional y local, en particular la institucionalidad de la autoridad nacional forestal.
- / **Factor social:** Incremento de los conflictos sociales en ecosistemas de bosques y sobretodo en Amazonía. Influencia del manejo de bosques comunales y la consolidación de las tierras comunales, por un lado, y por otro lado, los bosques como una oportunidad de manejo sostenible.
- / **Factor económico:** Hay un reconocimiento de que la rentabilidad de los bosques es fundamental para su conservación. En ese sentido se presentan las siguientes interrogantes ¿Qué tanta riqueza pueden generar los bosques? ¿En qué medida se puede otorgar valor agregado a los bienes y servicios de los sistemas forestales? Frente a ello, se plantea la creación de un mercado interno de servicios ambientales para balancear la huella de carbono de las otras inversiones.



- / **Factor ciencia tecnología y educación:** Será fundamental la planificación y uso de innovaciones tecnológicas para generar riqueza a partir de los bosques y para ello será necesario priorizar el tema de educación ambiental incluyendo la conservación y el uso sostenible de los bosques.

Tendencias para el año 2050 serían:

- / **Políticas públicas:** Perú tendrá a esa fecha un marco adecuado de políticas, pero igual se plantea la consolidación de un marco regulatorio como elemento sustantivo, así como la existencia de metas nacionales de desarrollo forestal.
- / **Factor social:** Se espera un cambio de las percepciones del valor del bosque por parte de diferentes sectores de la sociedad, así como el cambio de la relación de la sociedad con el bosque.
- / **Factor económico:** Los patrones de consumo a nivel global y nacional empiezan a cambiar. Reducción de una economía basada en recursos no renovables y crecimiento de la demanda de recursos renovables, con una mayor participación del sector en el PBI
- / **Factor ciencia tecnología y educación:** Aparición de tecnología vial vinculada a las formas de acceso a los bosques.

## Macro-tendencias socioeconómicas

Doce factores habría que tomar en cuenta en el año 2021 y en el 2050:

- / **Demográfico:** Implica cambios en la estructura de la población, en la tasa de dependencia, el tema del bono demográfico, el envejecimiento poblacional.
- / **Científicos y tecnológicos:** Será preciso incorporar la naturaleza e impactos de estos cambios y la(s) respuesta(s) a dichos cambios.
- / **Económicos internacionales:** Consideran cuestionamientos respecto a las crisis mundiales, los patrones de consumo asociados al modelo actual de crecimiento y su sostenibilidad a largo plazo, el desempeño de los diferentes bloques económicos internacionales, los flujos de inversión y de comercio internacional.
- / **Variables de política interna:** Será necesario evaluar si es que contamos con la capacidad de planeamiento, de mantener la gobernabilidad y de gestionar conflictos. Asimismo, se plantea la necesidad de ampliar la cobertura del Estado, apuntar a una estabilidad política, fortalecer la institucionalidad y la capacidad de construir, a largo plazo, una alternativa post extractivista y de optimizar nuestros recursos disponibles.
- / **Gestión de recursos naturales:** Se presentan las interrogantes respecto a la disponibilidad de recursos energéticos y el concepto de seguridad energética.
- / **Problemas sociales:** Se plantea la necesidad de evaluar el impacto que podrían tener la implementación de políticas en torno a la lucha contra el narcotráfico, la delincuencia organizada, la informalidad, la desintegración familiar.





- / **Gestión de capital humano:** gestión de salud, educación, creación de capacidades para una nueva demanda laboral.
- / **Restricciones internacionales no económicas:** Se deberá tomar en cuenta factores geopolíticos a nivel regional e internacional, como el condicionamiento de políticas internacionales y la solidaridad internacional.
- / **Cambio climático, desastres naturales y gestión de riesgos:** orientado hacia la toma de conciencia sobre los impactos derivados del manejo de recursos hídricos, destrucción de biodiversidad, prevención de desastres, ordenamiento territorial, descentralización, titulación de tierras, desarrollo de ciudades intermedias
- / **Desarrollo de infraestructura:** Se requerirá romper el aislamiento interno (desarrollo puertos, aeropuertos, ferrocarriles), así como el desarrollo de hub de actividades productivas.
- / **Estructura económica y macroeconómica:** Se deberá evaluar el equilibrio macroeconómico, la estructura de distribución de ingreso (equidad), los límites al patrón primario exportador, desarticulación productiva, entre otras variables.

### 3.3. Acuerdos de la Reunión

Los miembros del ENPCC conocieron y validaron las Reglas de Juego que regirán la participación de los miembros y toma de decisiones del ENPCC, y que se aplicarán a partir de la próxima reunión.

## 4. CIERRE DE LA REUNIÓN

Luego de las exposiciones en plenaria de los resultados de la dinámica grupal se procedió a clausurar el evento. Se invitó a los participantes a compartir un almuerzo de camaradería y se entregó una encuesta a los participantes con la finalidad de recoger su opinión respecto a la calidad y pertinencia del evento.

